

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-006-17  
DE "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DEL CENTRO DE  
DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL 20 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, PUNTO 1 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA ELLO, CONFORME SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.4 DEL PUNTO 5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS INVITADAS Y QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN, DE FORMA PRESENCIAL O A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO A MAS TARDAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, Y EL **ING. JOSÉ MANUEL PÉREZ TORRES**, DIRECTOR DE INFORMÁTICA, POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.-----

SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL **C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMENEZ.**, JEFE DE DEPARTAMENTO, POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS LA **LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ**, DIRECTORA DE LO CONSULTIVO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, EL PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL MISMO MANIFESTANDO LAS SIGUIENTES PRECISIONES DE LA CONVOCANTE: .-----

**PRECISIÓN 1**

**PÁGINA 4**

**4. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN, PUNTO VIII**

**DICE:** MODELO DEL CONTRATO, ANEXO 14.  
**DEBE DECIR:** MODELO DEL CONTRATO ANEXO 17.

**PRECISIÓN 2**

**PÁGINA 10**

**SUB-INCISO e)**

**DICE:** LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPOSICIONES JUNTO CON EL ANEXO 21 "RELACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR"  
**DEBE DECIR:** ANEXO 22 "RELACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR"

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-006-17  
DE "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DEL CENTRO DE  
DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**PRECISIÓN 3**

**PAGINA 25:**

**NUMERAL 15: PARTICIPACIÓN DE TESTIGOS SOCIALES Y DIFUSIÓN EN PAGINA WEB**

**DICE:** LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL  
**DEBE DECIR:** LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EL PRESIDENTE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA ASI COMO EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS INVITADAS: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS	No. de HOJAS
1	Power Systems Service S.A. de C.V.	COMPRANET Y CORREO ELECTRONICO	4	1
2	HTG México, S.A. de C.V.	COMPRANET Y CORREO ELECTRONICO	6	1

**EMPRESA: Power Systems Service S.A. de C.V.**

**ACLARACIÓN:**

- Independiente al reporte del diagnóstico, solicitamos de la manera más atenta, nos permitan acudir a revisar los equipos, con la intención de poder confirmar el estado actual de los mismos, y poder cotizar con mayor precisión.

**Respuesta:**

El área Técnica y Requirente acepta la inspección de los equipos, el licitante deberá considerar que las actividades a realizar no deben interrumpir la operación del Centro de Datos; por lo que se asigna la siguiente fecha y hora:

Empresa	Fecha	Horario
HTG México, S.A. de C.V.	23/10/2017	9:30 -11:00
Aquantia Sistemas EC, S.A. de C.V.	23/10/2017	11:15 -12:45
Power Systems Service S.A. de C.V.	23/10/2017	13:00 - 14:30
Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.	23/10/2017	14:45 - 16:15
Telecomunicaciones e Ingeniería en Servicios Automatizados S. de R.L. de C.V.	23/10/2017	16:30 - 18:00
Ecovent Suministros S.A. de C.V.	23/10/2017	18:15 - 19:45



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-006-17  
DE “MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DEL CENTRO DE  
DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

2. Debido a que las refacciones se cotizan en dólares americanos, solicitamos de la manera más atenta nos den la oportunidad de ofertar en dólares americanos, ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: (Administrativa.)**

*Apegarse a lo señalado en el punto 7.3 de la Convocatoria.*

3. ¿Para la realización de los servicios, será necesario apegarnos a la Ley de Metrología y Normalización?, en su caso podrían indicarnos que requisitos se deberán cumplir; así como si sería motivo de descalificación el no cumplir con ello.

**Respuesta:**

*La Convocante precisa que, para la realización de los servicios del presente procedimiento, estos se deberán realizar con personal y equipo especializado para el mismo, por lo que como parte de su oferta, se deberán integrar copia de los certificados vigentes a nombre del licitante, de por lo menos: 2 multímetros, 1 analizador trifásico de calidad de la energía y un termógrafo.*

*Asimismo se deberán presentar los originales para cotejo y validación de los certificados, el día de la presentación y apertura de proposiciones, fuera del sobre de propuestas.*

*Aclarando que el no presentar los certificados originales, será motivo de desechamiento de la oferta.*

4. ¿De la carta de fabricante, se requiere carta de venta de equipos o de respaldo de servicio?

**Respuesta:**

*La Convocante precisa, que los servicios deberán ser realizados por personal técnico especialista, motivo por el cual el Licitante deberá anexar en su propuesta técnica carta del fabricante de los equipos objeto del presente procedimiento (Emerson/Vertiv), en donde indique que el licitante cuenta con el soporte y apoyo directo de la fábrica para la realización de los servicios mencionados en el Anexo Técnico, así como que cuenta con personal certificado y calificado para instalar, implementar y puesta en operación de los equipos Emerson, dicha carta deberá ser emitida por las oficinas centrales en México (No sucursales, ni centros regionales), firmada por su representante legal, personalizada y dirigida al presente procedimiento.*

*Aclarando que el no presentar ésta carta, será motivo de desechamiento de la oferta.*

**Empresa: HTG México, S.A. de C.V.**

**ACLARACIONES:**

1. Con referencia a la carta del Fabricante, indican que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado; ¿sin embargo, no se trata de un procedimiento en capítulo de compra, sino de un procedimiento en capítulo de servicio, por lo que debemos entender que la carta deberá referirse al apoyo del fabricante para la reparación, refacciones y servicio de los equipos objeto de este procedimiento, considerando que sea firmada por el representante legal, y dirigida al presente procedimiento?

**Respuesta:**

*La Convocante precisa, que los servicios deberán ser realizados por personal técnico especialista, motivo por el cual el Licitante deberá anexar en su propuesta técnica carta del fabricante de los equipos objeto del presente procedimiento (Emerson/Vertiv), en donde indique que el licitante cuenta con el soporte y apoyo directo de la fábrica para la realización de los servicios mencionados en el Anexo Técnico, así como que cuenta con personal certificado y calificado para instalar, implementar y puesta en operación de los equipos Emerson, dicha carta*

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-006-17  
DE “MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DEL CENTRO DE  
DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

*deberá ser emitida por las oficinas centrales en México (No sucursales, ni centros regionales), firmada por su representante legal, personalizada y dirigida al presente procedimiento.*

*Aclarando que el no presentar esta carta, será motivo de desechamiento de la oferta.*

- Para poder realizar una propuesta que incluya todo lo necesario para poner en correcta operación los sistemas, requerimos una inspección a detalle de los equipos, por lo que pedimos nos permitan realizarla.

**Respuesta:**

El área Técnica y Requirente acepta la inspección de los equipos, el licitante deberá considerar que las actividades a realizar no deben interrumpir la operación del Centro de Datos; por lo que se asigna la siguiente fecha y hora:

Empresa	Fecha	Horario
HTG México, S.A. de C.V.	23/10/2017	9:30 -11:00
Aquantia Sistemas EC, S.A. de C.V.	23/10/2017	11:15 -12:45
Power Systems Service S.A. de C.V.	23/10/2017	13:00 - 14:30
Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.	23/10/2017	14:45 - 16:15
Telecomunicaciones e Ingeniería en Servicios Automatizados S. de R.L. de C.V.	23/10/2017	16:30 - 18:00
Ecovent Suministros S.A. de C.V.	23/10/2017	18:15 - 19:45

- Podrían facilitarnos una copia del reporte de diagnóstico, para verificar la fecha de emisión del mismo, ya que no viene en la invitación.

**Respuesta:**

*La Convocante aclara que en el Anexo Técnico “Mantenimiento correctivo de los Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) del Centro de Datos del Registro Agrario Nacional”, que fue enviado para la actualización de la cotización del presente servicio, dicho reporte de diagnóstico ya forma parte del presente documento, no obstante, se anexa a la presente acta dicho diagnóstico.*

- Del numeral 6.2, en el inciso b), solicita presentar copia de 2 cartas de recomendación y las originales para su cotejo, de clientes con los cuales tenga o haya tenido contratos y/o pedidos similares. ¿Se acepta se entreguen cartas de satisfacción, cumplimiento de contratos, cartas de liberación de fianzas, entre otros que haga constar que se cumplió al 100% con las obligaciones contraídas en los contratos o pedidos correspondientes?

**Respuesta:**

*La Convocante acepta que se entreguen estos documentos: cartas de satisfacción, cumplimiento de contratos, cartas de liberación de fianzas, entre otros que haga constar que se cumplió al 100% con las obligaciones.*

- ¿El Anexo 8 aplicará solo para el licitante ganador?

**Respuesta: ADMINISTRATIVA.**

*Apegarse a lo señalado en el Numeral 12 de la Convocatoria.*





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-006-17  
DE "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DEL CENTRO DE  
DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

6. ¿El Anexo 19 deberá integrarse en la oferta?

**Respuesta: ADMINISTRATIVA.**

*Apegarse a lo señalado en el Numeral 6 de la Convocatoria.*

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS HECHOS POR LOS LICITANTES QUE HICIERON LLEGAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y A TRAVES DE COMPRANET, LOS CUALES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE INVITACIÓN.

ASI MISMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA PRESENTE INVITACIÓN PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD AL PLAZO ESTABLECIDO.

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA SALA DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN SITO EN JOSE ANTONIO TORRES No. 661, SEGUNDO PISO, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, A LAS 11:00 HORAS, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, POR LO QUE DESPUÉS DE ESA HORA CITADA NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN LICITANTE NI OBSERVADOR SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</b>	
<b>LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
<b>LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ</b> SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-006-17  
DE "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DEL CENTRO DE  
DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ÁREA REQUERENTE Y AREA TÉCNICA	
ING. JOSE MANUEL PEREZ TORRES DIRECTOR DE INFORMATICA	
ING. MIGUEL ANGEL FUENTES BAUTISTA SUBDIRECTOR DE ESTRATEGIA TECNOLÓGICA	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ DIRECTORA DE LO CONSULTIVO	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. LUIS GERARDO ORTIZ JIMENEZ JEFE DE DEPARTAMENTO	
POR LAS EMPRESAS	
TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA EN SERVICIOS AUTOMATIZADOS S. DE R.L. DE C.V.	NO ASISTIÓ
ECOVENT SUMINISTROS , S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
HTG MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
AQUANTIA SISTEMAS EC, S.A.D E C.V.	NO ASISTIÓ
POWER SISTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ



**Procedimiento : 851506 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS UPS DEL CENTRO DE DATOS RAN 2017**

Expediente : **1515497 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS UPS DEL CENTRO DE DATOS RAN 2017**

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/10/2017 11:00:00 AM

Vigente

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Fallo    Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje    Mensajes Recibidos    Mensajes Enviados    Borrador de Mensajes    Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.	19/10/2017 11:38 AM	preguntas junta de aclaraciones e interes de participacion	19/10/2017 12:16 PM	19/10/2017 12:16 PM
2	HTG MEXICO SA DE CV	19/10/2017 10:56 AM	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	19/10/2017 12:19 PM	19/10/2017 12:19 PM
Total 2					Pagina 1 de 1

AVISO DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS:  
 El pasado 29 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el oficio UFCP/208/0110/2016, en donde se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento (CompraNet-hc), dicho oficio puede ser consultado en la sección "Material de Apoyo".

Subir

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



### Procedimiento : 851506 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS UPS DEL CENTRO D...

Volver a la Lista Publicación DOF Duplicar Procedimiento

**Fecha**  
19/10/2017 11:38 AM

**Enviado por**  
POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.

**Asunto**  
preguntas junta de aclaraciones e interes de participacion

**Mensajes**

**Mensaje a Todos (invitados y por invitar)**  
No

**Anexos**

Anexos		
Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
1  Interes de part -I3P-006-17_power system... (86 KB)		
2  power systems service preguntas RAN-Serv... (81 KB)		
Anexos: 2		

Subir

**AVISO DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS.**  
El pasado 29 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el oficio UFCP/308/0110/2016, en donde se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento (CompreNet-nc), dicho oficio puede ser consultado en la sección "Material de Apoyo"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



### Procedimiento : 851506 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS UPS DEL CENTRO D...

Volver a la Lista Publicación DOF Duplicar Procedimiento Vigente

**Enviado por**  
HTG MEXICO SA DE CV

**Mensajes**  
Buen día,

Envío preguntas relativas a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-ISP-006-17

**Mensaje a Todos (invitados y por invitar)**  
No

**Anexos**

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
1 JA HTG RAN MITTO UPS-SOLO PREGUNTAS.docx (53 KB)		
2 JA HTG RAN MITTO UPS.pdf (262 KB)		

Anexos: 2

**AVISO DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS:**  
El pasado 29 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el oficio UCP/308/01/01/2016, en donde se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento (CompraNet-hq), dicho oficio puede ser consultado en la sección "Material de Apoyo".

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Telecomunicaciones e Ingeniería en Servicios Automatizados, S. de R.L. de C.V.  
RFC: TTI150415 UDS  
Tels: 5318 2527; 7098 3022.

PEDIDO No. 001/2017/001/RAN  
DIAGNOSTICO TÉCNICO AL EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA UPS DEL CENTRO DE DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

CDMX a 24 de abril de 2017.

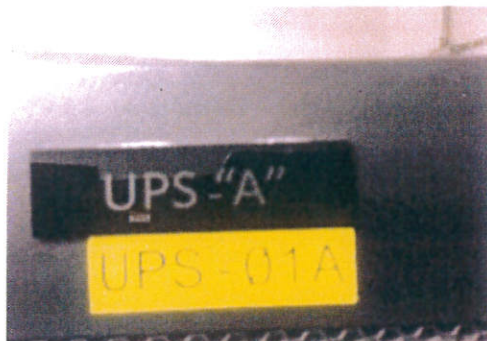
Dictamen Técnico UPS "A"

Marca.- Liebert      Modelo.- NFR 90YSA0A0011      No. De Serie.- D11K3F0010      Capacidad: 90 KVA

Descripción del trabajo realizado:

Evaluación de módulo 2 de potencia de 15 KVA de capacidad del UPS denominado "A", a lo que algunos componentes no aprobaron las pruebas realizadas, tanto visualmente, medición estática y medición dinámica por lo que se determinó analizar los registros de la falla presentada por el módulo de control y monitoreo, encontrando lo siguiente:

UPS "A" Módulo 2:



Caratula de Identificación del UPS "A"



Daño registrado en el STS Inversor del módulo de 15 KVA  
Daño registrado en el STS BYPASS de mismo modulo.



Reporte de Falla registrada en display de UPS "A".





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y SISTEMAS**

HOJA	7 DE 12
PROCESO	ADTI
FECHA	OCT-2015

**Anexo Técnico – Mantenimiento correctivo de los Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) del Centro de Datos del Registro Agrario Nacional.**

APRO-F101 v01



Telecomunicaciones e Ingeniería en Servicios  
Automatizados, S. de R.L. de C.V.  
RFC: TTI150415 UD5  
Tels: 5318 2527; 7098 3022.

PEDIDO No. 001/2017/001/RAN  
DIAGNOSTICO TÉCNICO AL EQUIPO DE  
ENERGÍA ININTERRUMPIDA UPS DEL CENTRO DE DATOS  
DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

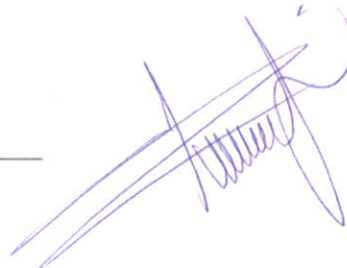
**Recomendaciones UPS "A":**

- 1.- Al revisar el equipo UPS de 90 KVA de Potencia se detecta un módulo de 15 KVA fuera de operación debido a que el Modulo del Inversor y By Pass están dañados, lo cual provoca que el equipo esté operando con solo con 5 módulos a una capacidad de carga eléctrica del 78%. Por recomendación de fabricante, los UPS deben de operar a un máximo de 80% de su capacidad de diseño.
- 2.- Se sugiere el cotizar a la brevedad en Fabrica Liebert de Estados Unidos, el módulo que se encuentra dañado de 15 KVA, ya que este modelo de UPS se encuentra obsoleto. También es muy importante modernizar y calibrar vía FIREWARE la actualización del programa por parte del fabricante Liebert.
- 3.- Por último se sugiere realizar a la brevedad un "Estudio de Calidad de Energía Suministrada por C.F.E." en la acometida principal de RAN para verificar las condiciones de energía eléctrica que están recibiendo los UPS, de esta forma poder tomar acciones preventivas debido a las variaciones de los parámetros de energía recibida.

Quedo a sus apreciables ordenes de ser necesaria información adicional al respecto.

Atentamente:

  
Ing. Arturo Vazquez Cataño











**PEDIDO No. 001/2017/001/RAN  
DIAGNOSTICO TÉCNICO AL EQUIPO DE  
ENERGÍA ININTERRUMPIDA UPS DEL CENTRO DE DATOS  
DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

Telecomunicaciones e Ingeniería en Servicios  
Automatizados, S. de R.L. de C.V.  
RFC: TT150415 UD5  
Tels: 5318 2527; 7098 3022.

Ciudad de México a 24 de abril de 2017.

**Dictamen Técnico UPS's (Centro de Datos del Registro Agrario Nacional)**

Dictamen técnico derivado de la revisión de equipos UPS de marca Liebert modelo, de 90 KVA de capacidad cada uno, identificados como "A" y "B", ubicados en el Centro de Datos del Registro Agrario Nacional RAN.

**Dictamen Técnico UPS "B"**

Marca.- Liebert Modelo.- NFR 90YSA0A0011 No. De Serie.- D11K3F0011 Capacidad.- 90 KVA.

**Descripción del trabajo realizado:**

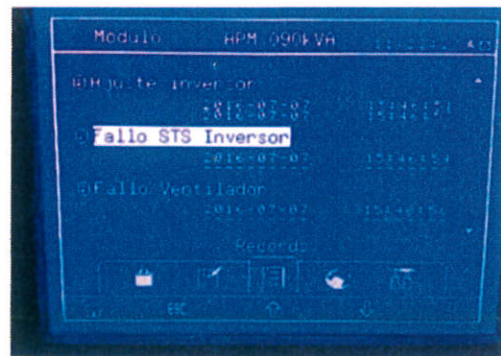
Se inician trabajos de evaluación de 6 módulos de potencia de 15 KVA de capacidad c/u en el UPS denominado "B", abriendo los primeros 3, sin encontrar daño físico, nos damos a la tarea de revisar detalladamente por medio de una dos o más modos de prueba a los diferentes componentes, con el objetivo de reemplazar si fuera el caso los que fueron considerados mermados en su integridad ya sea por tiempo de vida útil por estar operando ininterrumpidamente, a lo que algunos componentes no aprobaron las pruebas realizadas, tanto visualmente, medición estática y medición dinámica por lo que se determinó analizar los registros de las fallas presentadas por los módulos uno por uno a través del panel de control y monitoreo, encontrando los siguiente:

**UPS "B" Módulo 1**

- Reporte de Falla registrada en display Fallo Ventilador



Reporte de Falla registrada en display de UPS "B"  
Por daño en el Ventilador.



Registro del daño en STS Inversor del UPS "A"





Telecomunicaciones e Ingeniería en Servicios Automatizados, S. de R.L. de C.V.  
RFC: TTI150415 UDS  
Tels: 53182527; 7098 3022.

PEDIDO No. 001/2017/001/RAN  
DIAGNOSTICO TÉCNICO AL EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA UPS DEL CENTRO DE DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

UPS "B" Modulo 2

Registro de Falla en display del módulo # 2



Registro de falla en el Control Potencia 1, modulo # 2.



UPS "B" Módulo 3

Identificación de modulo # 3



Daño registrado por falla en STS Inversor y daño registrado por falla en ventilador





Telecomunicaciones e Ingeniería en Servicios Automatizados, S. de R.L. de C.V.  
RFC: TTI150415 UDS  
Tels: 53182527 ; 7098 3022.

PEDIDO No. 001/2017/001/RAN  
DIAGNOSTICO TÉCNICO AL EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA UPS DEL CENTRO DE DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

UPS "B" Modulo 6:

Registro de fallo en STS Inversor y falla en el Ventilador de módulo 6.



Reporte de Falla registrada en display.



Registro de falla en STS Inversor y falla de ventilador

UPS "B" Banco de baterías

Terminales de Cu Sulfatadas en todas las baterías  
Alta impedancia en el cableado y bornes de batería  
Cambio de banco de baterías por tiempo de vida útil

Terminales de Cu Sulfatadas en todas las baterías  
Alta impedancia en el cableado y bornes de batería  
Cambio en banco de baterías por tiempo de vida útil.







**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y SISTEMAS**

HOJA	11 DE 12
PROCESO	ADTI
FECHA	OCT-2015

**Anexo Técnico – Mantenimiento correctivo de los Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) del Centro de Datos del Registro Agrario Nacional.**

APRO-F101 v01

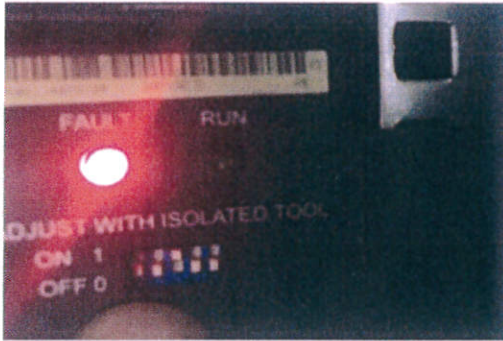


Telecomunicaciones e Ingeniería en Servicios Automatizados, S. de R.L. de C.V.  
RFC: TTI150415 UDS  
Tels: 53182527 ; 7098 3022.

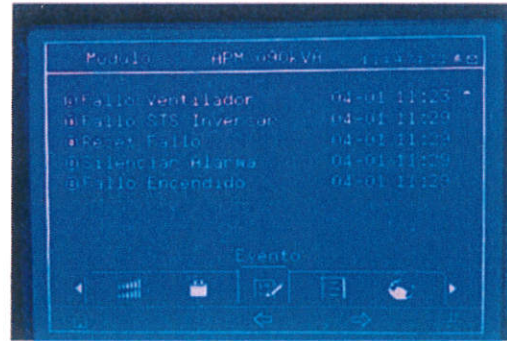
PEDIDO No. 001/2017/001/RAN  
DIAGNOSTICO TÉCNICO AL EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA UPS DEL CENTRO DE DATOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**UPS "B" Modulo 4:**

Registro de Falla detectada en display



Registro de falla en STS Inversor y Registro de falla registrada en ventilador.



**UPS "B" Módulo 5**

Registro de falla detectada en display.



Registro de fallo STS Inversor del módulo 5





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y SISTEMAS**

HOJA	12 DE 12
PROCESO	ADTI
FECHA	OCT-2015

**Anexo Técnico – Mantenimiento correctivo de los Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) del Centro de Datos del Registro Agrario Nacional.**

APRO-F101 v01



Telecomunicaciones e Ingeniería en Servicios  
Automatizados, S. de R.L. de C.V.  
RFC: TTI150415 UD5  
Tels: 5318 2527; 7098 3022.

PEDIDO No. 001/2017/001/RAN  
DIAGNOSTICO TÉCNICO AL EQUIPO DE  
ENERGÍA ININTERRUMPIDA UPS DEL CENTRO DE DATOS  
DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**Recomendaciones UPS "B":**

- 1.- Se recomienda el solicitar cotizaciones con fabricación especial a Corporativo en Planta Liebert en Estados Unidos, ya que el modelo del UPS (NFR 90YSA0A0011) ya está discontinuado. Con esto podremos conocer los precios reales de los 6 módulos dañados (15 KVA c/u), que conforman el total de Potencia del equipo en el UPS "B" de 90 KVA.
  - 2.- Adicionalmente es necesario considerar el cambio total del banco de baterías (24 piezas total) y el cambio del cableado de potencia de baterías.
  - 3.- Se encontró que no se ha realizado el Servicio de Mantenimiento Preventivo al UPS con la periodicidad recomendada por el fabricante, lo cual tiene como resultado más fallas constantes. Por tal motivo los costos de refacciones podrían aumentar considerablemente partiendo de las condiciones encontradas y por intervenir.
  - 4.- Nos percatamos que este equipo no tiene actualizado el Fireware, lo cual es indispensable como recomendación, ya que con ello se logra ser más eficiente en la operación y mantener el software en óptimas condiciones, permitiendo que el control nos ayude a ser compatibles con los nuevos módulos de potencia a cambiar.
  - 5.- El punto anterior es muy recomendable para tener una intervención de monitoreo preventiva ante posibles fallas y realizar vía modem, ajustes al programa de operación, garantizando el suministro de voltaje regulado de su centro de datos y con una mayor seguridad de operación.
  - 6.- Este dictamen fue realizado por nuestro Técnico Certificado HECTOR R OCHOA AVIÑA, y supervisado por su servidor.
- Quedo a sus apreciables ordenes de ser necesaria información adicional al respecto.

Atentamente:

  
Ing. Arturo Vazquez Cataño